

COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresadas en Dólares de E.U.A)

1.-OPERACIONES:

LA COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A. fue creada el 13 de junio de 2011, mediante el acto de Declaratoria de Propiedad ubicado en el sitio pagua con 42.87 hectáreas y el Sitio El Portón con 35,54 hectáreas. En dicha declaratoria se estableció que el Directorio de Compañía Agrícola Coamu S.A., la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley de Agricultura en lo concerniente a su manejo operativo. LA COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A. ejecutor de las decisiones del Directorio, para permitan un eficaz desarrollo de sus actividades, fomentando en todo momento el intercambio de bienes.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de prestación

COMPAÑÍA AGRICOLA COAMU S.A. mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones sin fines de lucro.

b. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos por ventas de banano se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondiente.

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados, mas la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

2.-RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(Continuación):

d. Propiedad de Planta y equipo

Aquellos bienes que conforman a la propiedad planta y equipo que son de uso exclusivo de la Compañía se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

f.- Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3.- EFECTIVO EN CAJA BANCOS:

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivos es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2011
Frutiboni S.A.	<u>32.054,91</u>
	<u>32.054,91</u>

- (1) En el 2011, corresponde al saldo por cobrar a la Compañía Frutiboni S.A.

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar de difícil recuperación son casos puntuales. De acuerdo a la administración a la fecha de emisión de este informe, la mayoría de dichos valores no han sido recuperados, por lo cual se considera establecer una provisión para cuentas incobrables.

5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

5.- MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	2011
Terreno	375.809,67
Herramientas	47.417,00
<u>OTROS</u>	<u>24.000,00</u>
	447.226,67

5.1 El valor de terrenos es el valor residual.

Menos-Depreciación acumulada

6.- CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar es para varios proveedores, exclusivamente, Icapar S.A., Casa del Bananero, Etc.

Al 31 de diciembre del 2011, el préstamo por pagar es al Sr. Miguel Antonio Morocho Uyaguari

	2011
Proveedores	36.250,08
Socios	443.372,58
<u>Otros</u>	<u>6.463,46</u>
	486.086,12

8.- GASTOS DE PERSONAL:

Para el año 2011, corresponde a los pagos efectuados al personal de administración y producción que laboran bajo relación de dependencia para la producción de cultivo de banano.

9.-GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2011

Sueldo y salarios	2.523,45
Aporte al seguro social	310,39
Mantenimiento y Reparaciones	4.053,15
Combustible	701,34
Transporte	15,76
Depreciaciones	5.960,00
<u>Otros gasto para la producción</u>	<u>51.075,31</u>
	62.115,95

10. Tasa de Impuesto

La tasa de impuesto a la renta vigente para el año terminado al 31 de diciembre del 2011, debe ser calculada aplicando las tasas del 25% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 484 de 31 de diciembre de 2001.

